



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. CAPACIDADES DIFERENTES
CAC.MGC.CMC

SECCIÓN 1ra. Nº 7109

LAS CONDES 02 OCT 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

- El Decreto Sección 1° N° 5918 de fecha 21 de diciembre de 2016 Programa Subsidios para Personas con Capacidades Diferentes 2016.
- El Decreto Sección 1 N°5495 de fecha 18 de julio de 2017, que modifica el Programa Subsidios para Subsidios para Personas con Capacidades Diferentes 2017.
- El Informe de Imputación N°007761 de fecha 21 de Septiembre de 2017 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- Certificado del Depto. de Capacidades Diferentes de Septiembre 2017.
- El decreto sección 1era N° 4949 de fecha 20 de diciembre 2010.
- Lo dispuesto en el artículo 3º letra c) del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades y en virtud de las atribuciones que confieren los artículo 56, 63 y demás pertinentes de citado cuerpo legal.

DECRETO

1.- RECONOCESE, a contar de esta fecha y hasta el 31 de diciembre de 2017, como beneficiario del Programa Subsidios para Personas con Capacidades Diferentes 2017 (Programa Laboral PCD) a la persona que se identifica a continuación para que perciba un subsidio laboral.

N°	NOMBRE	RUT	DIRECCIÓN	MONTO SUBSIDIO	MONTO TOTAL	PERIODO
1	ALVARADO ZAMORA MAXIMILIANO ENRIQUE	[REDACTED]	[REDACTED]	\$50.000.-	\$200.000	SEPTIEMBRE – DICIEMBRE

2) AUTORIZASE, al beneficiario la cantidad indicada en el punto N° 1 en cuatro cuotas de \$50.000 pesos, previa certificación de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3) El gasto que demande el pago señalado en el punto 3 del presente Decreto, se imputará al subtítulo 24 transferencias corrientes, ítem 01 al sector privado, Asignación 007 Asistencia Social a Personas Naturales, Contracuenta 5410124001.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



DISTRIBUCION

- Sec. Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. De Finanzas
- Contraloría
- Decom
- Depto. Capacidades Diferentes /640
- Of. Partes.